

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011
TRD: 110-08-01-01-0575-2015**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	ANA MARIA MEDINA GALLON	Período evaluado: Marzo a Junio 2015
		Fecha de elaboración: 9 de julio de 2015

MODULO: CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

Por políticas de la Corporación no se cuenta con Acuerdos de Gestión, la gestión se evalúa en el marco del cumplimiento de las metas del PAC 2012-2015, cumplimiento de la Política y Objetivos de Calidad, el "Plan Estratégico Institucional de Planeación y Gestión 2013-2015", entre otros.

Avances Componente Talento Humano

- De acuerdo a las directrices de ley, la Corporación tiene el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, aprobado por medio de La Resolución 250-03-30-99-0121-2015 del 10 de febrero de 2015; De igual forma, se evidencia que CORPOURABA viene desarrollando el plan de capacitación, bienestar e inventivos, así como la evaluación de los funcionarios en los términos de ley.

Avances Componente Direcciónamiento Estratégico

- Mediante la Resolución 300-03-10-23-0288 del 10/03/2013 se aprobó el "Plan Estratégico de Planeación y Gestión, Vigencia 2013-2015" y por medio de la Resolución 300-03-10-23-0288 del 10/03/2015 se aprobó el "Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2015".
- Mediante Resolución 300-32-02-01-0003 del 26 de marzo de 2015, se presenta "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO" como estrategia de lucha contra la corrupción y mecanismo preventivo para el control de la gestión institucional, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- La Corporación tiene establecido los objetivos, en el marco del Sistema de Gestión Corporativo.
- Se verifica formulado y en Implementación del Plan de Gestión Ambiental Regional -PGAR 2012-2024 y el Plan de Acción Corporativo PAC 2012-2015.
- Una vez revisado el Informe Ejecución Presupuestal a 30 de junio 2015, se verifica un avance del 50,94% del presupuesto de la vigencia, el cual debe mejorar, teniendo en cuenta que se tienen recursos del Presupuesto General de la Nación sin ejecutar a la fecha.

Tabla 1. Ejecución financiera de los programas institucionales

Programas	AVANCE FINANCIERO 1ER SEMESTRE 2015		
	Apropiación	Compromisos	% EJE
1. Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio	3.052.554.718	726.313.249	34.8%
2. Gestión en Biodiversidad	5.295.315.535	3.778.404.814	71.35%

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011
TRD: 110-08-01-01-0575-2015**

3. Gestión en Recursos Hídricos	2.021.264.990	1.157.025.726	57.24%
4. Gestión en Calidad de Vida	3.642.368.749	1.288.921.379	35.39%
5. Gestión en Procesos Productivos Sostenibles	210.280.000	156.271.255	74.32%
6. Gestión para el Fortalecimiento Institucional	1.517.716.960	690.463.053	45.49%
Total Metas Físicas y Financieras	19.825.023.952	10.098.462.021	50.94%

Fuente: Informe Ejecución Presupuestal de 30 de junio 2015

- Conforme al procedimiento de Tesorería, viene desarrollándose la actividad "Solicitud de Distribución de los Programas Anual Mensualizado de Caja (PAC) con y sin Situación".
- Cumpliendo con el cronograma de reuniones de trabajo, la Entidad viene realizando los la Asamblea Corporativa, reuniones ordinarias del Consejo Directivo se realizara al menos una vez cada mes.

MODULO: CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dificultades

•

Avances Componente Auto Evaluación Institucional

- A través de distintos medios y espacios, la Corporación viene desarrollando actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación.
- Se constata la aplicación de las herramientas de autoevaluación, teniendo en cuenta los procedimientos "P-DI-02: Revisión por la Dirección" y "P-MJ-10: Comité del Sistema de Gestión Corporativo", donde se realiza la revisión periódica del Sistema de Gestión Corporativo, para asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua. Se autoevalúa entre otros:
 - Las acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por La Dirección.
 - El Estado de las acciones correctivas y preventivas.
 - Los resultados de Auditorías, Retroalimentación del Cliente y/o Usuario.
 - El desempeño de los procesos.
 - Los riesgos actualizados e identificados para la entidad.
 - Los cambios que podrían afectar al SGC.
 - Las recomendaciones para la mejora.
 - La conformidad del producto y/o servicio.
- Los resultados de la Revisión por la Dirección y los compromisos para las acciones de mejoramiento (Acciones correctivas, preventivas o de mejora), se plasman en un Acta de Reunión.

Avances Componente Auditoría Interna

- Se verifica la aplicación del procedimiento "P-MJ-09: Auditorías Internas" del Sistema de Gestión Corporativo.
- A su vez, está en implementación el procedimiento "P-MJ-12: Control Interno", donde se incluye el "R-MJ-18: Plan de Actividades Oficina de Control Interno" y "R-RI-04: Cronograma de Actividades", aprobado por Resolución 110-03-10-99-0429-2015del 10/04/2015.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 TRD: 110-08-01-01-0575-2015

Avances Componente Planes de Mejoramiento

- CORPOURABA viene implementando el registro R-MJ-03: Acciones para el Mejoramiento conforme al procedimiento "P-MJ-08: Acciones para el Mejoramiento".
- Establecido y en implementación el procedimiento "P-DI-02: Revisión por la Dirección", el cual tiene como objetivo "Revisar periódicamente el Sistema de Gestión Corporativo, por parte de la Dirección General, para asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua".
- En implementación el procedimiento "P-MJ-10: Comité del Sistema de Gestión Corporativo", el cual tiene como objetivo "Realizar seguimiento a la información que se presenta en la Revisión por La Dirección y al cumplimiento de las decisiones y/o acciones tomadas en la misma".
- Se evidencia cumplimiento del 50% del Plan de Mejoramiento de la auditoría de la CONTRALORIA 2013 y presentado los Informes por medio del Sistema SIRECI.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Difficultades

Avances Modulo Información = Comunicación

- La Corporación tiene Identificado mecanismos para la canalización de la información externa, desarrolla el procedimiento "P-MJ-06: opinión, nivel de satisfacción y participación de los ciudadanos", adicional a las encuestas y opiniones que se aplican, implementación de los aplicativos www.corpouraba.gov.co. Ruta: Atención al Ciudadano - Peticiones, Quejas y Reclamos y www.corpouraba.gov.co. Ruta: Atención al Ciudadano - Encuestas de Satisfacción ubicado en el sitio web www.corpouraba.gov.co.
- Se verifica la implementación del documento "D-DI-01: Comunicación Pública", contiene la "Política General y Específicas de Comunicación", "Objetivo General y Específicos del Plan de Comunicación Pública", "Estrategias de Comunicación Organizacional (Interna)", "Estrategias de Comunicación Informativa (Externa)" y las "Estrategias para la Rendición de Cuentas (Audiencia Pública)".
- La entidad cuenta con las siguientes Estrategias de Comunicación Organizacional Interna:
 - **Iguanotas:** Boletín Interno para los funcionarios de la Corporación. Es de periodicidad mensual con una distribución vía red interna y en cartelera.
 - **Red Interna:** La entidad por medio de las oficinas comparten recursos de almacenamiento de datos y de impresión, por medio de la carpeta pública.
 - **El Sistema de Carteleras Internas:** Ubicadas en sitios estratégicos de las instalaciones de CORPOURABA sede central.
 - **El Mural:** Medio de Comunicación Interna, diseñado para la divulgación de los valores corporativos, notas sociales, notas y expresiones de los funcionarios de la Corporación, complemento del Iguanotas.
 - **Intranet:** Aplicativo que contiene entre otros la información vigente de los procesos del Sistema de Gestión Corporativo (Manuales, procedimientos, documentos y/o formatos).
- Así mismo, se verifica el desarrollo de las siguientes estrategias de Comunicación Informativa Externa:
 - **Sección Radial Voces Ambientales:** espacios contratados por CORPOURABA en los espacios noticiosos de estos medios, para difundir noticias, beneficios y programas que brinda la Corporación para sensibilizar, educar e informar sobre el ambiente y su normatividad.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 TRD: 110-08-01-01-0575-2015

- **Programa Radial Voces Ambientales:** programa con idéntico nombre se transmite
 - **Campaña Radial "Valoremos Nuestros Recursos Naturales":** espacio para recomendaciones y promociones de tipo ambiental.
 - **Puesto de Información y Sensibilización:** conversatorio que reúne a las comunidades de la comunidad en torno de las problemáticas ambientales por barrios, veredas y comunas de la jurisdicción.
 - **Página Web de Corpouraba www.corpouraba.gov.co:** se publican los boletines de prensa, información corporativa, información importante de la jurisdicción de CORPOURABA y de interés para la comunidad, cumpliendo con el Pacto por la Transparencia y Gobierno en Línea.
 - **Biodiversas:** periódico boletín oficial de la Corporación en donde se informa sobre los actos administrativos, las problemáticas ambientales y los proyectos que adelanta la Corporación.
 - **Espacio Vital (Ventanilla Única):** recepción de documentos y registro en el software de manera sistemática de los oficios que se envían y llegan de diferentes despachos.
 - **Boletines y Comunicados de Prensa:** información de los planes de acción ofrecidos desde las Subdirecciones y regionales, para que así puedan informarse permanentemente y con facilidad sobre los servicios ofrecidos.
 - **Píldoras Informativas:** que posibilitan la recordación de los diferentes eventos, noticias y anuncios de CORPOURABA.
 - **Buzón de Sugerencias:** ubicado a la entrada de las instalaciones de CORPOURABA, utilizado para recibir opiniones sobre el servicio ofrecido desde la Corporación.
 - **Kiosco informático:** un computador en red disponible en la recepción para la consulta del público visitante.
- Así mismo, cumpliendo con el Decreto 330 del 2006, la Entidad viene realizando las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.
 - En el marco de la política de Gobierno en Línea y de Cero papel, y con la finalidad de sistematizar la información, se constata el desarrollo de los siguientes aplicativos o herramientas:
 - **Centro de Información de Trámites - CITA:** contiene el módulo de Aplicación de la Autoridad Ambiental, Gestión de Proyectos y Plan de Acción Corporativo, Laboratorio de Análisis de Aguas y Contratación.
 - **Sistema de Información y Seguimiento Forestal - SISF:** administra y contabiliza la información de saldos de autorizaciones realizadas en los permisos de aprovechamiento forestal.
 - **Sevenet:** Aplicativo utilizado para la administración de la correspondencia interna y externa de La Corporación.
 - **Sistema de Información para la Administración Pública SINAP:** manejo de la información de las áreas contables, de presupuesto, almacén, taquilla, facturación y nómina.
 - **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF:** Ingreso y administración de la información financiera de los recursos del Presupuesto General de la Nación.
 - **CHIP:** consolidador de Hacienda de Información Pública.
 - **SIRECI:** Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011
TRD: 110-08-01-01-0575-2015**

Recomendaciones

- Continuar con las gestiones requeridas para la actualización del Sistema de Control Interno, conforme al nuevo modelo MECI, en el marco del decreto 943 de 2014, cumpliendo con los términos establecidos en dicha norma.
- Seguir implementando los Planes de Mejoramiento de acuerdo a los resultados de las auditorías externas e internas, incluyendo el desarrollo del módulo de seguimiento
- Continuar con el cumplimiento de la estrategia de Gobierno en línea en aras de mantener una buena excelente calificación.
- Seguir promoviendo e implementando medidas de control y autocontrol en cada una de las subdirecciones, con la finalidad reducir los riesgos en los procesos y aportar de esta manera a la disminución de hallazgos por parte de la CONTRALORIA.
- Seguir promoviendo el cumplimiento de los procesos, procedimientos y formatos del Sistema de Gestión Corporativo.
- Promover estrategias y acciones enfocadas al fortalecimiento del ambiente laboral.
- Aunque no es obligatorio para la Corporación, no obstante, se recomienda formular y aplicar Acuerdos de Gestión para las Subdirectores y Jefe de Oficina Jurídica, para efectos de tener mayores elementos de evaluación efectiva a los funcionarios de carrera, contribuyendo al mejoramiento continuo de la Entidad.
- Hacer las gestiones para mejorar la ejecución de los programas y proyectos que integran el presupuesto de la vigencia 2015, en especial los que cuentan con recursos de la Nación.

Ana Maria Medina G
ANA MARIA MEDINA GALLON
Jefe Control Interno